RESOLUCION DECANAL N° 169 - 2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 31 de octubre 2025

Visto el Visto el expediente N° 2471527 de fecha 19-11-2024, presentado por el egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial **Sr. Jhoner Flores Chavez,** donde solicita la aprobación de vigencia de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y normas vigentes; aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Memorando Múltiple N° 243-2024-UNSCH-FIQM/D de fecha 03/12/2024 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis a los tres jurados designados en una reunión presencial con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, Dr. Antonio Jesús MATOS ALEJANDRO (Presidente), Mg. Percy Segundo HUAUYA PABLO (Miembro) y Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE (Miembro-Asesor), del egresado **Sr. Jhoner Flores Chavez,** para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 03-2025-UNSCH-FIQM-EPIA/MJRPT, de fecha 23-10-2025, (Ingreso a la Facultad el 29 de octubre de 2025), los miembros jurados del proyecto de tesis remiten el expediente de aprobación de Proyecto de Tesis Titulado: **Influencia de los microorganismos eficientes, proporción de residuos de trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*) y restos vegetales en el tiempo de compostaje y la calidad del compost,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 16º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 3403-2024-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

el Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** la vigencia de Proyecto de Tesis Titulado: **Influencia de los microorganismos eficientes, proporción de residuos de trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*) y restos vegetales en el tiempo de compostaje y la calidad del compost,** presentado por el **Sr. Jhoner Flores Chavez,** de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial a partir del 31 de octubre de 2025 al 30 de octubre del 2026.

Art. 2° **RECONOCER,** al Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante : **Jhoner Flores Chavez**
Asesor Ingº Fredy Rober PARIONA ESCALANTE
Archivo
AJPM/jaqg